

Martes, 31 de diciembre de 2019

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

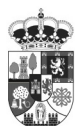
Ayuntamiento de Talaván

ANUNCIO. Aprobación definitiva Presupuesto General ejercicio de 2020.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público el Presupuesto General definitivo de esta Entidad, para el ejercicio de 2020, conforme al siguiente:

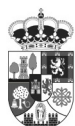
RESUMEN POR CAPÍTULO

CAPÍTULOS	INGRESOS	EUROS
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	A.1) OPERACIONES CORRIENTES	
1	Impuestos Directos.	125.748,35
2	Impuestos Indirectos.	102.300,00
3	Tasas y Otros Ingresos.	1.009.810,00
4	Transferencias Corrientes.	296.200,00
5	Ingresos Patrimoniales.	146.625,00
	A.2) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Enajenación de Inversiones Reales.	1.000,00
7	Transferencias de Capital.	249.844,05



Martes, 31 de diciembre de 2019

	B) OPERACIONES FINANCIERAS	
8	Activos Financieros.	0,00
9	Pasivos Financieros.	0,00
	TOTAL INGRESOS. . . .	1.931.527,40
CAPÍTULOS	GASTOS	EUROS
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	A.1) OPERACIONES CORRIENTES	
1	Gastos de Personal.	680.635,00
2	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios.	464.640,00
3	Gastos Financieros.	0,00
4	Transferencias Corrientes.	42.935,02
5	Fondo de Contingencia.	2.000,00
	A.2) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Inversiones Reales.	736.317,38
7	Transferencias de Capital.	5.000,00
	B) OPERACIONES FINANCIERAS	
8	Activos Financieros.	0,00
9	Pasivos Financieros.	0,00
	TOTAL GASTOS. . . .	1.931.527,40



Martes, 31 de diciembre de 2019

De conformidad con lo dispuesto en el art. 127 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril, así mismo se publica, la Plantilla de Personal de esta Entidad:

PERSONAL FUNCIONARIO

A) HABILITACION NACIONAL

Secretario-Interventor, Grupo A1/A2, nivel C.D. 26. Propiedad.

B) ESCALA ADMINISTRACIÓN GENERAL

Subescala Auxiliar Administrativo

Dos Auxiliares administrativos, Grupo C2, nivel C.D. 18. Propiedad

PERSONAL LABORAL INDEFINIDO

1 Conserje - Vigilancia Fincas Municipales

1 Encargado/a de Obras, Servicios y Mantenimiento de Edificios e instalaciones.

1 Limpiador/a dependencias municipales

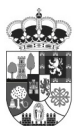
4 Cuidadores/as Residencia de Mayores

PERSONAL LABORAL TEMPORAL

4 Cuidador Residencia de mayores

1 Cocinero/a

1 auxiliar administrativo



Martes, 31 de diciembre de 2019

3 Socorristas Piscina Municipal

5 Trabajadores/as cometidos múltiples (Empleo Experiencia)

5 Peones cometidos múltiples

RETRIBUCIONES ALTOS CARGOS CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA/PARCIAL

- 1 Alcalde-Presidente.....Ded. parcial (75%)..... 1.100 € netos x 14 pagas/año.
- 3 Concejales con delegaciones:....Ded. parcial (25%)..... 300 € netos x 12 pagas/año.

INDEMNIZACIONES ASISTENCIA A ÓRGANOS COLEGIADOS:

Percibirán:

50 € por asistencia a las sesiones del Pleno

20 € por asistencia a Comisiones Informativas.

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo ante el Tribunal correspondiente de la Comunidad Autónoma, en el plazo de dos meses, sin perjuicio de cualquier otro recurso.

Talaván, 30 de diciembre de 2019
Francisco Miguel del Barco Collazos
ALCALDE

